



CONSEJO — 229º PERÍODO DE SESIONES

QUINTA SESIÓN

(SALA DEL CONSEJO, MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2023, 1000 Y 1430 HORAS)

RESUMEN DE DECISIONES

SESIÓN PÚBLICA

Bienvenida a la Alta Comisionada de Jamaica

1. El Consejo acoge con beneplácito la presencia en la reunión de Su Excelencia, la Sra. Sharon J. Miller, Alta Comisionada de Jamaica en Canadá.

Declaración de los Emiratos Árabes Unidos

2. Por invitación del Presidente del Consejo, el Excmo. Sr. D. Saif Mohammed Al Suwaidi, Director General de la Autoridad General de Aviación Civil de los Emiratos Árabes Unidos, formula una declaración relativa a los progresos realizados en relación con los preparativos para la celebración de la tercera Conferencia sobre la Aviación y los Combustibles Alternativos (CAAF/3). En nombre del Consejo, el Presidente acoge con beneplácito la declaración y expresa su gratitud a los Emiratos Árabes Unidos, Estado anfitrión de la CAAF/3, por su constante compromiso y determinación en que la conferencia sea un éxito.

Estados financieros e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico de 2022

3. El Consejo examina esta cuestión basándose en la nota C-WP/15484 y sus adendas 1 y 2, en las que se presentan los estados financieros de la Organización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que reflejan la situación financiera de la OACI, así como el rendimiento de los proyectos y actividades gestionados por ella en representación de terceros. Para la consideración de este punto, el Consejo cuenta también con un informe oral del Comité de Finanzas (FIC), así como con una presentación en PowerPoint del Auditor Externo. Al hacerlo, el Consejo conviene en suspender la aplicación del requisito del artículo 26 del *Reglamento interno del Consejo*, dado que el informe oral del FIC no se publicó 72 horas antes de la sesión.

4. Al término de las deliberaciones, el Consejo:

- a) expresa su agradecimiento a los representantes de la Oficina federal de auditoría de Suiza (SFAO) por su exhaustivo informe y por las aclaraciones adicionales aportadas durante la fase Comités;
- b) toma nota con satisfacción del dictamen sin reservas del Auditor Externo sobre los estados financieros de la Organización correspondientes al ejercicio de 2022, así como de las mejoras sustanciales en la situación financiera y la gestión de la Organización en comparación con los últimos años y, al tiempo que expresa su reconocimiento a

la Secretaría por los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones, le pide que haga todo lo posible por cumplir con las recomendaciones pendientes, en particular las relacionadas con IT;

- c) aprueba la presentación de los informes de auditoría financiera enumerados en el resumen de la nota C-WP/15484 al próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea para su aprobación y, al hacerlo, toma nota del plan de acción de la Secretaría en respuesta a las recomendaciones del Auditor Externo, que figuran en el Anexo de la nota C-WP/15484; y
- d) toma nota de las preocupaciones expresadas por el Consejo en el transcurso de sus deliberaciones, con respecto a los riesgos subyacentes identificados por el Auditor Externo en relación con el seguro médico posterior a la separación del servicio (ASHI) y las obligaciones correspondientes a pensiones, y pide a la Secretaría que haga un seguimiento de esta cuestión y que mantenga informado al Consejo de cualquier novedad al respecto, especialmente en relación con las decisiones que se tomen sobre este asunto en otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Informe del Grupo Reducido sobre Financiación y Presupuestación Sostenibles de la OACI

5. El Consejo examina este punto basándose en la nota C-WP/15500, presentada en nombre del Grupo Reducido sobre Financiación y Presupuestación Sostenibles de la OACI. El Consejo considera también el informe oral del Comité de Finanzas (FIC) sobre este tema.

6. Al término de las deliberaciones, el Consejo:

- a) toma nota del informe final del Grupo Reducido sobre Financiación y Presupuestación Sostenibles de la OACI, que figura en el apéndice de la nota C-WP/15500, y al hacerlo, felicita al grupo por los avances logrados en esta área crítica y por su oportuno y exhaustivo informe;
- b) acuerda que las recomendaciones del grupo reducido y los comentarios del FIC, tal y como se reflejan en su informe oral y según fueron modificados luego por el Consejo, y que se adjuntan al presente C-DEC, deberían tenerse en cuenta en el contexto de la planificación del presupuesto y del Plan de Actividades del próximo trienio;
- c) invita al grupo reducido a que prosiga sus deliberaciones para perfeccionar cualquier recomendación que requiera de un examen ulterior por parte del Consejo, en particular en relación con hipótesis alternativas para la preparación del presupuesto, basadas en la metodología de presupuestación de base cero, así como posibles opciones para la inclusión de la industria y otras partes interesadas en el modelo de financiación de la OACI y, a este respecto, solicita al grupo reducido que siga manteniendo informado periódicamente al Comité de Finanzas de los progresos realizados; y
- d) expresa su sincero agradecimiento al Sr. Víctor Aguado, expresidente del FIC y presidente saliente del grupo reducido, por sus destacados e incansables esfuerzos, así como por su liderazgo y su dedicación al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la Organización, que ha proporcionado una base sólida para seguir trabajando en este sentido.

Composición del Comité Ad Hoc de Coordinación de la Ciberseguridad (AHCCC) y convocatoria de su primera sesión

7. El Consejo examina este punto basándose en el documento C-WP/15501, en el que se presenta la composición del Comité Especial de Coordinación en materia de Ciberseguridad (AHCCC), las candidaturas recibidas para su composición y el orden del día propuesto para su primera reunión.

8. Al término de las deliberaciones, el Consejo:

- a) toma nota de la composición propuesta para el AHCCC en el apéndice A de la nota C-WP/15501;
- b) reafirma la importancia de garantizar una representación geográfica equitativa y un equilibrio en la representación de géneros en la composición de todos los órganos de la OACI, y al hacerlo, delega en el Presidente del Consejo la función de explorar oportunidades de mejorar la composición del AHCCC a este respecto, y finalizar la designación de sus miembros; y
- c) aprueba la convocatoria de la primera sesión del AHCCC durante la Fase Comités del 230º período de sesiones, así como el orden del día propuesto para dicha sesión que figura en el apéndice B de la nota C-WP/15501.

Avances en el establecimiento de la recuperación de los costos por el suministro de servicios de información meteorológica espacial

9. El Consejo examina este punto basándose en la nota C-WP/15490, en la que se presentan los avances en la formulación de un mecanismo de recuperación de costos por el suministro de servicios de meteorología espacial. El Consejo tiene también para su consideración un informe oral del Comité de Transporte Aéreo (ATC) al respecto. Al considerar este punto, el Consejo conviene en suspender la aplicación del requisito del artículo 26 del *Reglamento interno del Consejo*, dado que el informe oral del ATC no se publicó 72 horas antes de la sesión.

10. Al término de las deliberaciones, el Consejo:

- a) conviene en que la Secretaría prosiga su labor de elaboración del proyecto de acuerdo sobre servicios de información meteorológica espacial, teniendo en cuenta las opiniones del ATC, expuestas en el informe oral del Comité, y, a este respecto, solicita que se organice una sesión informativa oficiosa sobre este tema durante el 230º período de sesiones para proporcionar al Consejo la información adicional necesaria para facilitar sus deliberaciones ulteriores a este respecto, y con miras a abordar las preguntas y observaciones que figuran en el anexo del informe oral del ATC;
- b) solicita a la Secretaría que estudie y profundice las posibles consecuencias jurídicas relacionadas con el posible rol de la OACI como administradora, en virtud del Acuerdo, en particular con respecto a la solución de posibles diferencias entre las Partes en el Acuerdo; y
- c) acuerda que el Informe del Equipo de Supervisión Independiente se distribuya antes del 230º período de sesiones y dentro de un plazo que dé a las delegaciones tiempo suficiente para su examen y consulta, entendiéndose que se tomaría una decisión oficial respecto de su aprobación en el transcurso del período de sesiones.

Otros asuntos**Informe del Grupo Reducido sobre Innovación (SGI)**

11. El Consejo examina este punto basándose en un informe oral presentado por la presidenta del Grupo Reducido sobre Innovación.
12. Al término de las deliberaciones, el Consejo:
 - a) acoge con satisfacción y agradece el informe del SGI, así como los importantes progresos realizados por dicho grupo, con el sustancial apoyo de la Secretaría, en el avance de los trabajos de la Organización en materia de innovación;
 - b) invita a la Comisión de Aeronavegación a oficializar una propuesta para la conceptualización y puesta en marcha de la Hoja de Ruta de Normalización, basada en los principios desarrollados por el Grupo de Trabajo ad hoc sobre Innovación de la ANC y presentados posteriormente al SGI, tal y como se indica en el párrafo 4 del informe oral;
 - c) señala que la primera versión de la Hoja de Ruta de Normalización se dedicará, entre otras cosas, a las tecnologías de aeronaves y motores identificadas en los trabajos asociados al Objetivo Ambicioso a Largo Plazo (LTAG), y que la metodología desarrollada para ese fin se aplicará después a otros aspectos de los trabajos del LTAG y, en última instancia, a otros Objetivos Estratégicos;
 - d) conviene en que la Hoja de Ruta para la Normalización debería incluir todas las innovaciones tecnológicas y de procesos en apoyo de los objetivos estratégicos de la OACI, con miras a respaldar la planificación eficaz y la buena gestión de recursos de la Organización, proporcionando al mismo tiempo a la industria más certezas y previsibilidad en cuanto a la elaboración oportuna de normas y métodos recomendados (SARP);
 - e) recomienda que la Secretaría estudie la posibilidad de integrar los distintos conceptos de operaciones relativos a futuros avances operacionales y tecnológicos en un concepto de operaciones único y abarcador;
 - f) invita al SGI a proseguir su labor de apoyo a la Feria de la Innovación OACI 2024; y
 - g) toma nota de los progresos realizados en relación con la evaluación independiente sobre innovación que está llevando a cabo la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas (UNSSC) y, a este respecto, invita al SGI a que presente al Consejo sus recomendaciones al respecto en un período de sesiones futuro.

Disposiciones para la cuarta reunión del Foro Consultivo de la Industria (ICF/4)

13. El Consejo toma nota de la información presentada por el presidente del Grupo Directivo del Foro Consultivo OACI-Industria (SGICF) sobre los preparativos para la cuarta reunión del ICF (ICF/4), que, según lo entendido, está tentativamente prevista para el 5 al 6 de febrero de 2024. Se señala además que, como se ha acordado previamente, el tema del ICF/4 será la ciberseguridad y la ciberresiliencia.

Representación del órgano rector de la OACI en el Comité de Pensiones del Personal

14. El Consejo toma nota de la información preliminar presentada por su presidente relativa a la representación del Consejo en el Comité de Pensiones del Personal de la OACI, así como en el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. A este respecto, se señala que el Presidente tiene la intención de presentar una propuesta al Consejo para su consideración durante el 230º período de sesiones.

— — — — —

APPENDIX

COUNCIL AMENDMENTS TO THE APPENDIX OF THE FIC ORAL REPORT

- Develop a comprehensive resource mobilization programme to complement the funding of the Implementation Support pillar while maintaining other programmes to cover unfunded Business Plan activities;
- Consider the participation of industry and other interested stakeholders in ~~Implementation Support funding~~ ICAO Budget funding, defining rules of engagement and governance arrangements, identifying appropriate firewall provisions, and avoiding the conflict of interest, undue influence and unfair competitive advantage;
- Further explore ways on how ICAO can leverage ~~on the Global Industry Alliance modality in IMO and other~~ partnerships experiences used by other international organizations, while taking note that this type of arrangement may not bring additional financial resources to the Regular Budget, but may be important from a strategic perspective;
- Further consider the feasibility of propositions made during COSM on introducing fees/charges in international aviation activities, including the models followed by other international organizations ~~in the International Telecommunication Union~~, which, after the discussion in the Council may be presented to the Assembly for complementing the assessment of States.

— FIN —